

536

ORD. N° 29 de agosto de 2023 /

ANT. Resolución N° 627, de fecha 21.03.23, de la Cámara de Diputados.

MAT. La H. Cámara de Diputadas y Diputados, solicita a S.E. el Presidente de la República, se incluya el Proyecto de Doble Vía Ruta 41-CH en el tramo que une las Comunas de La Serena y Vicuña de la Región de Coquimbo.

INCL. ORD. AR-P N° 005020, de fecha 14.04.23, del Director Nacional de Vialidad.

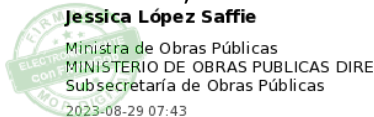
ADJ. ORD (D.J.L) N° 541, de fecha 29.03.23, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

SANTIAGO,

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación a la Resolución del antecedente requerido por la H. Cámara de Diputadas y Diputados, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD AR-P N° 005020, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



Jessica López Saffie
Ministra de Obras Públicas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
SubSecretaría de Obras Públicas
2023-08-29 07:43

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



JLS/Jpg
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Director Nacional de Vialidad.
- Jefe Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.

N° de Proceso: 17014656
AR-P 0005020





AR-P 005020

ANT.: Oficio Ministerio Secretaría General de la Presidencia N° 541 de fecha 29.03.23.

MAT.: Informa sobre proyectos viales en Ruta 41 CH, Sector La Serena – Vicuña, Región de Coquimbo.

Santiago, 14 de abril de 2023.

DE : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido, se informa sobre el proyecto de doble vía Ruta 41 CH, en el tramo que une La Serena y Vicuña en la Región de Coquimbo. Con relación a esta conectividad, precisar que existen estudios de diseño de ingeniería, que se complementan con planes de inversión por sectores de la ruta (Serena-Marquesa, Marquesa Rivadavia y sector alta cordillera).

Hasta el año 2022, se había completado el diseño de ingeniería para los tramos de La Serena a Las Rojas y de Las Rojas a Marquesa de la Ruta 41-CH, divididos en tramos urbano e interurbano. El diseño del tramo urbano se completó en 2017, y el del tramo interurbano en 2022. La inversión total estimada para el proyecto es de M\$ 65.281.308, con M\$14.440.244 para el tramo urbano y M\$63.842.794 para el interurbano.

Atendiendo la relevancia de los aspectos ambientales y territoriales, se propuso un estudio de prefactibilidad interurbana (2024) para mejorar la conexión de Rivadavia a La Serena. Lo anterior, complementado con estudios de prefactibilidad (2023) para mejorar pasadas por la zona urbana de La Serena, invirtiendo además en la conservación de obras de seguridad vial en cruces peligrosos de la ruta (2023-2024).

Todo lo anterior se ha establecido en un plan de inversiones para mejorar y ampliar la Ruta 41 CH, sector de La Serena - Marquesa. Este plan se ha dividido en varias etapas, como el inicio del proceso de licitación, inicio de contratos, fechas para las expropiaciones y licitaciones de obras para cada sub-tramo de la ruta. La licitación de obras para los tramos Serena-Las Rojas (Quebrada Monardez) y Quebrada Monardez-Altovalsol se ha programado para los años 2023 y 2024, respectivamente. Las ampliaciones de los dos últimos tramos, desde Altovalsol a Las Rojas y desde Las Rojas a Marquesa, aún no están definidas y serán revisadas en la reunión anual de Cartera de Proyectos D.V. 2025-2031, que se realiza en conjunto con cada equipo regional de Vialidad.

Además de estas acciones, se están ejecutando diversos proyectos viales de infraestructura en el sector, destacando las reposiciones del puente Marquesa y puente Pelicana (licitación de obras 2023 y 2024 respectivamente), así como el reemplazo del puente Las Rojas (licitación 2023).

Es importante mencionar planes de acción para los tramos siguientes de la Ruta 41 CH, tanto en el sector Marquesa-Rivadavia como en Alta Cordillera. En el primer sector, aparte de la prefactibilidad para la ampliación (incluida en el PRE-ARI 2024), actualmente se está llevando a cabo la construcción del acceso poniente a la ciudad de Vicuña, que se encuentra en proceso de consulta de pertinencia al SEA. En Alta Cordillera, se están ajustando los estudios de ingeniería del sector que abarca desde Embalse La Laguna hasta el límite fronterizo en Paso Agua Negra. Además, se encuentra en licitación el estudio de prefactibilidad "Conectividad Integral Coquimbo-San Juan". Todo lo anterior se complementa con la construcción de dos puentes: el Puente La Laguna y el Puente Garganta del Diablo, ambos ubicados en la comuna de Vicuña.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Jaime Huidobro Medel
Director (S) de Vialidad
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Vialidad
2023-04-14 16:27

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SS.OO.PP.
- Sr. Director Nacional de Vialidad.
- Sr. SEREMI DE OO.PP, Región de Coquimbo.
- Sr. Director de Vialidad Región de Coquimbo.

Proceso: **16879427**

